

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes 1 25
Fuera de idem 1 50

Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 28 de Septiembre de 1889.

Año V.—Núm. 823.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

¡ 1 0 0 !

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡ 1 0 0 !

tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 42.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

Raro es el día en que no tengamos que dar cuenta de algún milagro *ratero* á nuestros lectores.

Las iglesias de Barquilla, de Villares de Yeltes, D. Juan Cid en Bejar, los pueblos de Cipérez y Arcediano y otros varios que en este momento no recordamos, pueden dar testimonio de que no hablamos por hablar.

La cosa va, como vulgarmente se dice, pasando de castaño oscuro.

En el breve espacio de dos semanas hemos dado á conocer un número tan considerable de robos atrevidos, descarados, que no podemos menos de concentrar nuestro espíritu para meditar sobre tan imponente desbordamiento de ladrones desparramados por nuestra provincia, que siempre ha sido modelo de honradez y dechado singular de buenas costumbres.

A tres principales causas puede atribuirse el tan malo malestar y la incesante repetición de hechos de esta naturaleza.

En primer término, la miseria en las clases proletarias es sobremanera grande.

Este malestar es obligado corolario de la crisis terrible porque atraviesa la agricultura en general, por virtud de los onerosos tributos que la agobian.

La producción agrícola no puede soportar ya tan inmensas gabelas como sobre ella pesan.

Con grandes dificultades logran los colonos de nuestra provincia nivelar sus ingresos con los gastos; y está por lo que se refiere á los no corroidos por la usura, que desgraciadamente son bien contados; que los demás, los que se ven precisados á transigir con las tiranías del prestamista, esos, forzosamente, tienen que marchar de mal á peor, pues el déficit sube y sube continuamente; y si la industria agrícola, elemento capital de vida en nuestro suelo, lucha debilitada y sin fuerzas contra la ruina y la bancarrota, no es extraño, sino por el contrario, muy natural, que la clase pobre, inmediata-

mente unida y dependiente de la anterior, se halle hambrienta y en desesperado abatimiento.

Aparte de esto, no influye poco en la repetición de robos escandalosos el desquiciamiento moral que como una peste cunde y se propaga por todas partes.

Los vicios predominan en todas las clases con prepotente imperio; y soportarlos cumplidamente como demanda la intemperante naturaleza humana, es imposible; máxime, teniendo en cuenta que el desencance moral y los vicios, llevan forzosamente aparejada la vagabundería y la holganza.

Por último, no es pequeña la participación que tienen en el aumento del latrocinio la poca ejemplaridad penal que tenemos en España para los que se apoderan de lo ajeno contra la voluntad de su dueño; las punibles influencias que jamás faltan á los perpetradores de crímenes contra la propiedad, y los amaños que se elaboran con el producto de lo robado, para que la acción de la justicia no alcance á los delincuentes.

Las causas apuntadas son indiscutibles, porque se hallan en el ánimo de todos.

Necesario es combatirlas para cortar sus efectos.

Mientras se camine por rumbos extraviados en orden á la moralidad pública; mientras los tribunales de justicia y sus auxiliares no persigan con decisión y empeño el vicio; mientras sea para los rateros letra poco menos que muerta el Código penal; y mientras la administración pública en todas sus manifestaciones y órdenes no procure nuestra regeneración y prosperidad en todos sentidos, tendremos que resignarnos á cuajar nuestras columnas diariamente con nutridas y abundantes nociones de hechos, como los que denunciarnos todos los días referentes á delitos contra la propiedad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Septiembre, 27.

El largo Consejo de Ministros que se celebró ayer bajo la presidencia de Sr. Sagasta, estuvo dedicado principalmente al examen de la cuestión municipal, acordándose, al fin, resolverla con arreglo á lo informado por el Consejo de Estado; sin otra variante que la de no someter á la acción de los tribunales ordinarios, aquellos regidores que desde larga fecha han desertado de la Casa de la Villa, y por tanto no han tomado parte alguna en los abusos é irregularidades que se persiguen.

En verdad no era justo que los Sres. Pí y Margall, Martos y otros coñejales, que sólo de nombre lo son, se confundiesen con los verdaderos autores del escándalo. En cambio el Conde de Xiquena propuso y consiguió de sus compañeros, que el Sr. Abascal no quede exen-

to de responsabilidad, porque como Alcalde y presidente de algunas comisiones debe ser el primero en dar cuenta de su gestión y sufrir las consecuencias de su conducta.

Más hubiera deseado el Ministro de Fomento, que está conforme en todo, con el voto particular del Sr. Martínez Campos, pero accedió á los ruegos del Sr. Sagasta, á fin de que el acuerdo del Consejo resultase tomado por unanimidad.

Respecto á la dimisión del Sr. Campos, el Gobierno confía en que al fin será retirada, por más que hay quien supone, que habiéndola formulado con el carácter de irrevocable y de acuerdo con su hermano el general, es difícil que el Sr. Sagasta le haga desistir de su propósito.

Estando reunido el Consejo recibió el Marqués de la Vega de Armijo un despacho de nuestro representante en Tánger, en que se manifiesta muy optimista respecto al pronto y satisfactorio desenlace del conflicto pendiente, estando dispuesto el Sultán á dar la más cumplida reparación, siempre que, bien esclarecidos los hechos, resulte probado el atropello: añadiendo, que si el barco aprehendido, que se ha dedicado á contrabando de guerra, espera que nuestro gobierno los castigue para escarmiento de otros contrabandistas.

Esta última parte de la comunicación del señor Figuera, demuestra que la diplomacia marroquí, no es lerda, y trata de establecer una doctrina inadmisibles é inaplicable en el caso actual, porque si el laud *Miguel Teresa* conducía armas ó cualquiera otra mercancía de contrabando, no están autorizados los súbditos del Sultán más que para detenerle é impedir su desembarco, en modo alguno para el secuestro y demás atropellos cometidos.

Por eso la opinión no participa del regocijo que el gobierno y sus amigos manifiestan, creyendo que se trata de mistificar el asunto á fin de que aparezca que los tripulantes del barco han dado motivo sobrado para justificar la conducta de los riffeños y no merecen por tanto que España les ampare ni defienda.

Queda, sin embargo, el nuevo atropello contra el *Cocodrilo*, y en este ya no es posible que se trate siquiera de justificar, por tratarse de un barco de guerra y llevar el bote que sufrió los primeros disparos bandera de paz. Y no cabe decir que los kabilas no entienden de colores, ni saben distinguir un barco mercante de otro de la armada, porque han demostrado que entienden sobradamente de estas cosas, al apoderarse del *Miguel Teresa* por suponer que llevaba contrabando.

Ya debe haber llegado á Alhucemas el crucero *Navarra* y se esperan con ansiedad noticias del resultado de su viaje, porque si los cautivos son entregados sin dificultad y no han sido objeto de malos tratamientos, puede con-

siderarse que el conflicto está en vias de próxima terminación.

Háblase también de la venida de una embajada extraordinaria con grandes regalos para la Reina, para demostrar los buenos deseos del Sultán hacia nuestro país.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena al Santo Fundador y además por la tarde el mensual ejercicio é imposición del Cordon.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santo Domingo.—Novena á la Virgen del Rosario. A las nueve misa con S. D. M. expuesto, rosario y novena, la que se repetirá por la tarde á las cinco precedida también del rosario. Habrá plática.

SANTOS DEL LUNES.—San Antonino, soldado y mártir; San Honorio, obispo y confesor; Santa Sofia, viuda, madre de las tres Santas vírgenes Fé, Esperanza y Caridad, y San Jerónimo, confesor y doctor.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Universidad.—A las diez y media misa solemne en honor de San Jerónimo.

Santo Domingo.—Continúa la novena á la Virgen del Rosario.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

Tribunales

La causa por injurias que hoy se ha visto contra Gregorio Polo en juicio oral y público, se ha suspendido para pasado mañana, después de practicar de ser muy avanzada la hora.

Señalamiento.—Pasado mañana, lunes, se verá en juicio oral y público la causa procedente de este juzgado y seguida contra Santiago Sánchez y José Morales. Será ponente en dicha causa, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado el Sr. Valle y Procurador, el Sr. López.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

De La Semana Católica:

«Digna de todo aplauso es la idea llevada á cabo por el clero de esta diócesis, reunido con motivo del Sínodo diocesano, de establecer una asociación con el nombre de *Hermandad de socorros mútuos del clero*, cuyo fin es prestarse entre sí, además de los auxilios espirituales, los materiales de subsistencia en casos de enfermedades y otros análogos.

Al efecto se ha nombrado una junta, dando la presidencia de honor al Prelado y la efectiva al Canónigo Sr. Barberá, para la dirección de esta hermandad; se han aprobado los estatutos de ella y designado la cuota que cada sacerdote, según su categoría, ha de entregar mensualmente.»

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Villares de Yeltes, llevándose los ladrones un cáliz, el copón que contenía las Sagradas formas y algún dinero.

Las Formas fueron depositadas sobre la mesa del altar.

Como recuerdo de la celebración del Sínodo Diocesano, ha regalado el Excmo. Sr. Obispo, á cada uno de los sacerdotes asistentes, un ejemplar de su célebre obra *Contestación á la Historia del conflicto entre la Religión y la Ciencia*, en la que refuta, con la brillantez que tantos elo-

gios le ha merecido, las descabelladas teorías del médico Draper.

Ha fallecido víctima de una enfermedad crónica que hacia algún tiempo venía minando su existencia, el señor cura párroco de Mozárbez, don Antonio Gil Alonso.

Mercado de Vitigudino:

Poco concurrido de vendedores y compradores estuvo el del martes último, debido tal vez á la lluvia torrencial que cayó todo el día; sin embargo, se hicieron algunas transacciones, sobre todo en los cereales, siendo los precios siguientes:

Trigo á 27 reales fanega.

Centeno á 16.

Algarrobas á 15.

Cebada á 15.

Garbanzos regulares de 70 á 90.

Harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a, á 14, 13 y 11, respectivamente.

Patatas á 0'50 pesetas arroba.

Ganados.—Bueyes de labor de 1.400 á 1.500 reales uno.

Novillos de tres años de 900 á 1.200.

Vacas cotralas á 600.

Añojos y añojas de 230 á 320.

Cerdos al destete á 70.

Idem de medio año á 120.

Idem de un año á 220.

Procedentes de varios pueblos de la provincia, han ingresado hoy en la cárcel de esta capital, tres individuos, á quienes se supone autores de otros tantos delitos.

Por la Guardia civil del puesto de Robleda han sido puestos á disposición del juzgado respectivo, cuatro sujetos presuntos autores de un robo de traviesas del ferrocarril.

En la madrugada de hoy ha pasado á mejor vida el Sr. D. Galo Aizcorbe, administrador de la dehesa de Valencia de la Encomienda, tras breve enfermedad.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Mañana, domingo, inaugurará sus fiestas en honor de *Terpsicore* la sociedad de baile, titulada *El siglo XX*.

Un sujeto ha dormido en la prevención la noche pasada, por blasfemar en la vía pública.

Hoy se ha reunido á las doce la Junta de Beneficencia.

Agradecemos al Sr. Alcalde la atención de invitarnos para concurrir á la solemne adjudicación de premios á los alumnos de la Escuela municipal de Artes y Oficios, que tendrá lugar mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El tren que procedente de Ciudad-Rodrigo debió llegar anoche á las diez, no pudo verificarlo por consecuencia de la horrorosa tormenta que le sorprendió en la Bóveda.

A la una de la mañana llegó á esta capital.

Se encuentra enfermo de anginas el Sr. Gobernador de la provincia D. Carlos Groizard. Le deseamos pronto restablecimiento y completo alivio.

Por carta que recibimos hoy de Béjar, sabemos que la feria celebrada en aquella ciudad ha

sido muy concurrida en ganados de todas clases.

Las transacciones han sido muchísimas y á buenos precios.

Ha contribuido sobremanera á la esplendidez de la feria el magnífico temporal que ha hecho durante la misma; los últimos días de la misma se han hecho muchas operaciones de transacción en el ganado mular y caballar, sin que por esto hayan dejado de ser numerosas las de vacuno y cerda.

Nuestro querido amigo de Piedrahita, D. Demetrio Muñoz García, hermano de nuestro apreciable exdirector D. Eduardo Muñoz, tiene á su hijo mayor, niño de 6 años, enfermo y en grave peligro.

Nos asociamos á su mucha pena y hacemos votos por el completo y pronto restablecimiento del enfermito.

A las cuatro de la mañana del 26 ha fallecido el infante real de Portugal D. Augusto de Braganza, duque de Coimbra.

La prensa portuguesa, sin distinción de matices, expresa su duelo y simpatía por el difunto hermano de D. Luis, pues dicho real personaje se ha manifestado durante su vida consagrado al estudio de la literatura y apartado por completo del bullicio cortesano y de las barahundas políticas.

Tras crónico y penoso padecimiento ha pasado de la vida á la muerte el único hermano que ya tenía el Rey de Portugal.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Isidoro Iglesias García saldrá esta noche para Madrid, donde se propone deslizar el próximo año escolar con objeto de cursar el doctorado de Derecho.

Ha salido de esta capital con dirección á Cádiz, donde se embarcará para Nueva Granada (Colombia) el Rvdo. P. Iñiguez, profesor de Sagrada Teología en nuestro Seminario central.

De veras sentimos ver privada la enseñanza teológica en este Seminario de tan ilustre catedrático.

Nuestro querido amigo D. Juan Domínguez Berrueta nos ruega hagamos constar que le ha sorprendido el suelto publicado en *El Fomento* el jueves último, en el que se hace referencia á la renuncia presentada por dicho señor del cargo de Ayudante de la Facultad de Ciencias.

Y que los motivos en que ha fundado dicha renuncia son sus muchas ocupaciones profesionales.

En el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy aparece un anuncio del Gobierno militar en que cita y emplaza, para que recojan sus licencias absolutas, á los individuos que hayan servido en infantería, pertenecientes al reemplazo de 1884, de los partidos de Sequeros, Béjar y Alba de Tormes.

También pueden recibir dichos documentos por conducto de los respectivos alcaldes, entregando á estos previamente los pases á la segunda reserva.

Juntamente con la licencia percibirán los alcances á que tuvieren derecho.

Para los efectos de este anuncio, tendrán lugar la expedición y entrega de licencias en el cuartel del Rey, de esta ciudad, donde tiene alojamiento el Regimiento infantería reserva de Béjar, número 54, á cuyos individuos se refiere el precedente anuncio.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Modo de multiplicar con las manos.—Conocido es desde hace mucho tiempo la admirable facilidad con que los chinos ejecutaban las operaciones aritméticas más difíciles, empleando para ello el abaco y otros procedimientos que pu-

llamarse abreviados para las operaciones sencillas. Tal es por ejemplo la multiplicación de un número superior á 5 unidades por otro que esté comprendido entre 6 y el 10, ambos inclusive, sin otro auxilio que las manos. Para esto eligen la mano izquierda como multiplicando y la derecha como multiplicador; teniendo ambas cerradas y empezando desde el dedo pulgar ó el meñique, se cuentan las unidades de que se compone el número levantando para cada unidad un dedo. Con la mano derecha, que es el multiplicador se hace lo mismo, tanto en la mano derecha, como en la izquierda, se comienza á contar desde el número 6 en adelante. Los dedos levantados en las dos manos indican las decenas, y los cerrados multiplicados por sí mismos las unidades. Veamos un ejemplo. Queremos multiplicar 8 por 7 y montaremos en la mano izquierda 6, 7 y 8, es decir, que tendremos tres dedos levantados y dos cerrados: haremos lo mismo con la derecha que nos dará dos dedos abiertos y tres cerrados, ó lo que es lo mismo, 5 decenas y 2 x 3=6 unidades ó sea 56 como producto total.

Epidemia de fugas.—De Jaén se han fugado estos días varias niñas casaderas, con sus novios respectivos.

Rompió la marcha un cajista de imprenta con una linda chica, yendo á parar á Linares, donde los detuvo la autoridad.

Al día siguiente se marchó otra pareja, siendo capturada y el novio detenido en la cárcel. Finalmente, á la noche siguiente tomaron otras dos parejas las de Villadiego, logrando cogérselas también la policía.

Asfixiados.—En San Feliú de Guixole ha ocurrido un horrible suceso. En la tarde del domingo fueron recogidos dos marineros rusos que recorrían las calles de la población en completo estado de embriaguez, y el alcalde, en vez de mandarlos á bordo, como se le aconsejaba, dispuso que fueran encerrados en la cárcel, en donde aparecieron cadáveres en la madrugada siguiente, asfixiados por el humo de ropas y madera que aquellos infelices habían incendiado, ya fuese encendiendo cerillas para fumar, ya para reconocer dónde y cómo estaban.

No escarmentan.—En la jurisdicción de Orreaga (Pamplona), hallándose el vecino de esta capital José Aran, recogiendo granadas de las extraviadas del tiro de cañón, tuvo la desgracia de que estallase una en sus manos, destrozándole por completo una pierna y causándole otras heridas gravísimas.

QUISICOSAS

Algunos estudiantes desesperados se disponen á romperse las narices con los de Marruecos, y desean que estalle la lucha cuanto más pronto mejor.

—Mamá, yo me voy con los marroquíes. Después de salir mal de un modo extraordinario en Septiembre, no me queda otro recurso que el de lanzarme á Marruecos.

—¿Qué vas á hacer, hijo? ¡No seas marroquí!

—Nada, me mato marrocotudamente.

Los soldados inauditos naturales de Marruecos se me figuran muñecos disfrazados de mosquitos.

—Hijo, refrena tu ímpetu patriótico universal, mira que si te pierdo á tí, quedo sin hijo, reducida á páramo marroquí desierto.

—Madre ¡adiós!

—¿Qué desatino!

—Lo lamento y lo deploro, pero me llama el destino.

—¿Qué quieres?

—¡Matar á un moro.

—¿Dó vas?

—¡A Vitigudino!

* *

El señor don Homobono vive enfrente de mi casa con su esposa doña Blasa

y un muchacho que es muy mono.

En el hogar esta gente tiene la monomanía de pasarse todo el día bailando conyugalmente.

Los tres con gran perfección tocan cualquier instrumento con bastante ensañamiento mas sin premeditación.

Toca el chiquillo muy bien la gaita y el tamboril y el almirez y el badil y el cencerro y la sartén.

Doña Blasa toca al pelo la esquila y la pandereta, los hierros y la cubeta y el violón y el violenzuelo.

Don Homobono el maldito, que es aborto del averno, toca el fuelle, toca el cuerno, toca el timbre y toca el pito.

Tocan los tres á cual más por lo fuerte y por lo fino, y están, al pobre vecino, siempre dale que le das.

Causando terribles males forman el gran orfeón. Bien dice la gente: son tres bemoles conyugales.

Yo estoy subido de tono, no puedo soportar esto; me tiene en un brete puesto la familia de Homobono.

Ayer cerca de mi casa un ciego á tocar se puso, y esto ya que es un abuso, de castaño oscuro pasa.

El clásico tocador me dijo antes de empezar: ¿Qué quiere usted escuchar? ¿Qué es lo que toco, señor?

Que todo indistintamente lo sé tocar con acierto. —¿Sí? pues ¡toque usted á muerto por la familia de enfrente!

* *

A un humilde mosquito hirió una chinche por no sé qué cuestión de poca monta. La chinche, que es atroz, se hizo la tonta y el mosquito infeliz tuvo un berrinche. Pensó el mosquito: ¿y dejo que me pinche el animal aquel con mano pronta? Por ver si el pago de su culpa apronta llamaré á la justicia, y que le trinche. A un moscardón contó todas sus cuitas y las causas y efectos del delito; y el moscardón, que es juez, con las patitas accionando, decía á voz en grito: tienes razón: ¡hay chinches inauditas! Yo haré justicia... ¡y se tragó al mosquito!

TELEGRAMAS

Madrid 28 (recibido 5'20 t.)

Director «Adelanto»

La opinión pública se manifiesta con cierta ansiedad en expectación de noticias referentes á las cuestiones de Alhucemas.

Hay temores por la suerte que haya podido caber á los pobres cautivos del laud «Miguel Teresa.»—X.

Madrid 28 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto»

La «Gaceta» de hoy publica el acuerdo tomado por el Consejo de Ministros en lo relativo á los asuntos municipales, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Respecto á la dimisión del señor Martínez Campos (D. Miguel), se tratará en el primer Consejo que tendrá lugar luego que vuelva el Sr. Sagasta de

San Sebastian, á donde volverá para venir acompañando la real familia.—X.

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra granito, de la mejor clase que se conoce en esta provincia, propia para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Encargado en esta capital, D. Bernardo Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

ARRIENDO DE BELLOTA

En el término redondo del Conejal, se arrienda la bellota de aquel monte; los que quisieren interesarse, pueden presentarse al montaraz, encargado de oír proposiciones.

También se arriendan las yerbas de invierno. 5—2.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CAFÉ UNIVERSAL

Todas las noches de ocho á doce, conciertos de cante flamenco, por afamados artistas de Madrid.

El público que asista á dicho café, encontrará los mejores licores, helados y café, cenas por cubiertos y á la carta.

Calle del Prior, número 9.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, que se halla agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pensiones módicas, al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Menores, 4.º

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

PARA SEÑORITAS,

ESTABLECIDO EN SALAMANCA, CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 35,

DIRIGIDO POR:

Mte. Alix Docteur de Pérez Mirat.

Está abierta la matrícula en este acreditado Colegio desde el día 15 del actual.

Este centro de enseñanza es el único de su clase que en Salamanca ha podido contar en el primer año de su instalación 22 señoritas matriculadas.

Es también el único en esta capital, donde se da la enseñanza por profesoras verdaderamente francesas, provistas de sus diplomas superiores.

Todas las asignaturas, á excepción de la Gramática y Literatura españolas, se dan en francés, por ser la única manera de aprender á hablar esta lengua.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Hem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

GRAN FÁBRICA DE CORDELERIA

DE
JOAQUIN HERNANDEZ,
San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

Se hace toda clase de encargos, tanto en maromaje, como en lo más delgado de superior cáñamo.

Venta de cáñamos en rama.

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS

Navío, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas bujías, y otros artículos.

QUESO LEGITIMO MANCHEGO

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

EXPOSICION DE PARIS

!!!25 POR 100 DE ECONOMIA!!!

ESTANCIA ECONOMICA A PRECIO FIJO

POR EL TIEMPO QUE SE QUIERA

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques», ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS, rue Taitbout, 55, PARIS, los cuales ponen á disposición de los señores viajeros: Gabinete de periódicos españoles.—Salón de correspondencia.—Agencia de cambio é informes, y cuantas facilidades puedan desear durante su estancia en París.

REPRESENTANTE EN MADRID

Sociedad general de Anuncios, CARMEN, 18, donde se darán informes y deberán dirigirse los pedidos.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al DR. NICHOLSON. Carmen, 21, Madrid

SE ARRIENDA

un espacioso local, con trastienda, bodega, estantería y mostrador. Calle de San Pablo, número 14.

En la misma darán razón.

JACOBA PERTIERRA

MODISTA,

San Justo, 27

SE VENDE

la casa número 9 de la calle de San Juan de Sahagún.

En la misma casa, informarán.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
a Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

JOSÉ TRINCHAN y GABRIEL RALERO, bajonistas, con excelentes voces, se encargan de toda clase de entierros, etc., rebajando á 6 reales el precio de los bajones y á 8 el de las voces. Los encargos, plazuela de la Fuente, número 15, y en el Kiosco de la Lonja, número 1.º

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CASA-PENSION PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

Plazuela de Anaya, número 7, Salamanca.

Queda abierta la matrícula desde el día 1.º del corriente.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza y estudios de facultad.

Detalles y reglamentos, pídanse al Director.